



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE QUINTANA DEL PIDIO

La Alcaldía Presidencia del Ayuntamiento de Quintana del Pidio, ha resuelto por Decreto de fecha 14 de noviembre de 2017, que por ausencia de su titular durante los días 20 de noviembre de 2017 hasta el 8 de diciembre de 2017, le sustituirá en sus funciones como Alcalde doña Nerea Azcona Sastre, Primer Teniente de Alcalde, de conformidad con lo previsto en el artículo 47 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales; lo que se hace público de conformidad con el artículo 44 del citado Reglamento.

En Quintana del Pidio, a 14 de noviembre de 2017.

El Alcalde,
Jesús Antonio Marín Hernando